



Factura: 001-002-000043276



20181701015P03121



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701015P03121					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE JULIO DEL 2018, (18:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	URRESTA PINTO JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712067083	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103146942	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	URRESTA PINTO ERIK FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709732133	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
FICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		990.00					


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 tario, *Juan Carlos Morales Lasso*
2 No.2018-17-01-015-P03121
3 FACTURA No.001-002-000043276

4
5
6
7
8 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

9 QUE OTORGAN:

10 **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO y**
11 **AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCÍO**

12 A FAVOR DE:

13 **ING. ERIK FABRICIO URRESTA PINTO**

14 **CUANTIA: USD \$.990,00**

15 **DI: 5 COPIAS**

16 **S.A.**

17 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy
18 día a, once de julio del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor
19 Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón
20 Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y
21 conocimiento: Por una parte, en calidad de Cedentes, los
22 cónyuges señores **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO y**
23 **AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCÍO**; casados entre sí,
24 por sus propios derechos, domiciliados en el Distrito
25 Metropolitano, en la calle Avenida Mariana de Jesús No.100 y
26 Avenida Diez de Agosto, 'sector San Pedro de Taboada;
27 Teléfono: cero nueve nueve nueve siete uno siete cinco tres
28 siete (0999717537); correo electrónico:

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 jorgeurrestap@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de
2 Cesionario el señor **ING. ERIK FABRICIO URRESTA PINTO**,
3 casado con **Valencia Ramírez Diana María**, por sus propios
4 derechos; domiciliados en el Distrito Metropolitano, en la calle
5 de los Molles Oe4-90 y calle de los Cedros, sector Villas Aurora,
6 La Ofelia; Teléfono: cinco uno cinco tres siete ocho nueve
7 (5153789); correo electrónico: erik-urresta@hotmail.com. Los
8 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,
9 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito
10 Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y contraer
11 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
12 exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias
13 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
14 escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
15 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de
16 esta escritura, así como examinados que fueron en forma
17 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
18 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
19 o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente
20 minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
21 Públicas a su cargo sírvase hacer constar una de CESION DE
22 PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:
23 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento
24 de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones,
25 en calidad de Cedentes, los cónyuges señores **JORGE**
26 **EDUARDO URRESTA PINTO** y **AGUILAR SANMARTIN LUCILA**
27 **DEL ROCÍO**; y, en calidad de Cesionario el señor **ING. ERIK**
28 **FABRICIO URRESTA PINTO**, casado con **Valencia Ramírez**

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 **Diana María.** Los Comparecientes son de nacionalidad
2 ecuatoriana, domiciliados en esta Ciudad de Quito, Provincia de
3 Pichincha, hábiles para contratar y contraer obligaciones.
4 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública
5 celebrada ante el señor Notario Décimo Quinto del Cantón
6 Quito, Doctor Mgs. Juan Carlos Morales, el treinta y uno de
7 Agosto del año dos mil dieciséis, se constituyó la Compañía -
8 **INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL**
9 **"WEST-POINT-TRAINING" C.L.,** inscrita legalmente en el
10 Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de Septiembre del
11 año dos mil dieciséis; La Compañía tiene su domicilio principal
12 en la Ciudad y Cantón de Quito, Provincia de Pichincha, con un
13 plazo de duración de cincuenta años, siendo su capital actual
14 tres mil dólares de los Estados Unidos de América; b) Con fecha
15 once de Junio del año dos mil dieciocho, la Junta General
16 Extraordinaria Universal de Socios, Autorizó al señor **JORGE**
17 **EDUARDO URRESTA PINTO,** ceder o transferir **NOVECIENTAS**
18 **NOVENTA (990) Participaciones,** a favor del señor Ing. **ERIK**
19 **FABRICIO URRESTA PINTO** conforme consta del acta que como
20 documento habilitante se adjunta. **TERCERA.- CESION DE**
21 **PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, mediante el
22 presente instrumento : Los cónyuges **JORGE EDUARDO**
23 **URRESTA PINTO y Aguilar Sanmartín Lucila del Rocío,** de
24 forma libre y voluntaria, y debidamente autorizado, conforme
25 consta del documento acta que se adjunta, ceden y transfieren
26 **NOVECIENTAS NOVENTA (990) participaciones,** de **UN dólar**
27 **cada una,** a favor del señor **ERIK FABRICIO URRESTA PINTO**
28 de acuerdo al detalle y forma especificada en el acta de fecha

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

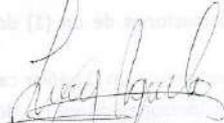
1 once de Junio del año dos mil dieciocho, equivalente a un valor
2 de NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES de los Estados Unidos
3 de Norteamérica, y que el cedente declara recibirlo a su entera
4 satisfacción de parte del cesionario; por su parte el señor ERIK
5 FABRICIO URRESTA PINTO, acepta la Cesión de las
6 NOVECIENTAS NOVENTA (990) Participaciones, por ser de su
7 beneficio; **CUARTA.- DECLARACIONES.-** Los Cedentes
8 declaran expresamente que transfieren las participaciones sin
9 reserva de ninguna clase y que no tiene ningún reclamo que
10 formular por este concepto al Cesionario, quien ha procedido a
11 cancelar los valores correspondientes por las participaciones
12 cedidas, quedando desde la presente en calidad de socio con
13 UN MIL NOVECIENTAS OCHENTA participaciones y continúa
14 con todos sus derechos y obligaciones con la Compañía
15 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL
16 "WEST-POINT-TRAINING" C.L. **QUINTA.- CUANTIA.-** La cuantía
17 de la presente Escritura Pública es de NOVECIENTOS
18 NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
19 NORTEAMERICA. Usted Señor Notario se dignará incorporar
20 todos los habilitantes referenciados, documentos y más
21 cláusulas necesarias, para la total validez del presente
22 documento que es elevado a escritura pública. **(HASTA AQUÍ**
23 **LA MINUTA)** que queda elevada a escritura pública, la misma
24 que se encuentra firmada por la Doctora Beatriz Vallejo
25 Quintanilla, Abogada con matrícula profesional número trece mil
26 ciento cincuenta y seis del Colegio de Abogados de Pichincha.-
27 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
28 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída

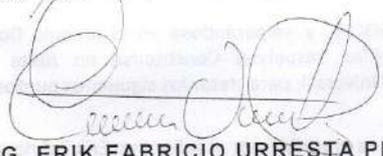
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
2 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
3 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
4 presente escritura, de todo lo cual doy fé.-

5 
6
7
8 **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO**
9 C.C. 1712067063
10 

11 
12
13 **AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCIO**
14 C.C. 1103149942
15 

16 
17
18 **ING. ERIK FABRICIO URRESTA PINTO**
19 C.C. 1709732133
20 

21 
22
23
24 **DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO**
25 **NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

26
27
28



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL WEST-POINT TRAINING C.L.

Dirección: Bartolomé de las Casas Esq. Oe3-241 y América
Telf.: 3-202-423 / 0999091964 - 0990481600
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL "WEST-POINT- TRAINING" C.L. CELEBRADA EL DIA LUNES ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Lunes once de Junio del año dos mil dieciocho, a las cinco de la tarde (17H00), se reúnen los señores Socios de la Compañía INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL "WEST-POINT-TRAINING", en las oficinas de la empresa ubicado en la Calle Bartolomé de las Casas Oe3-241 y Avda. América, de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con la concurrencia de los siguientes Señores socios:

- 1.-Ing.Erik Fabricio Urresta Pinto, poseedor de 990 participaciones de un (1) dólar cada una;
- 2.-Hugo Enrique Orozco Janeta, poseedor de 150 participaciones de un (1) dólar cada una;
- 3.-Sr. Jorge Eduardo Urresta Pinto, poseedor de 990 participaciones de un (1) dólar cada una, y
- 4.-Dr.Vicente Alfonso Rojas Alvear, poseedor de 870 participaciones de un (1) dólar cada una;

Por estar la TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL y amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- Cesión de Participaciones.

La Junta General Extraordinaria Universal es presidida por el señor Ing. Erik Fabricio Urresta Pinto, y, actúa en calidad de Secretario de la presente Junta General el señor Jorge Eduardo Urresta Pinto, conforme los estatutos de la compañía.

Acto seguido, el señor Presidente, pone a consideración el único punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Presidente de la Junta General mismo que manifiesta a todos los socios, que el Sr. Jorge Eduardo Urresta Pinto, poseedor de NOVECIENTAS NOVENTA (990) participaciones de un (1) dólar cada una desea transferir el total de sus Participaciones, a favor del señor Ing.Erik Fabricio Urresta Pinto, por lo tanto solicita la respectiva autorización, misma que es autorizada por todos los asistentes, es decir por unanimidad.

Por lo que a futuro el Cuadro de Integración de Capital quedará de la siguiente manera:

NOMBRES DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ERIK FABRICIO URRESTA PINTO	\$1.980,00	\$1.980,00	1980	66%
VICENTE ALFONSO ROJAS ALVEAR	\$ 870,00	\$ 870,00	870	29%
HUGO ENRIQUE OROZCO JANETA	\$ 150,00	\$ 150,00	150	5%
TOTAL	\$3.000,00	\$3.000,00	3000	100%



Por lo que la presente Junta General Extraordinaria Universal faculta al cesionario realizar la Escritura Pública de "Cesión de Participaciones" correspondiente con los requisitos de Ley.

PUNTO 2.- Renuncia del Sr. Gerente General.-

El presidente de esta Junta General da paso al PUNTO 2: Se procede a dar lectura a la RENUNCIA DE LA GERENCIA GENERAL DE LA CIA. presentada por su actual Gerente: Sr. Jorge Urresta Pinto, misma que se pone a consideración y es ACEPTADA por la totalidad de los socios a excepción del proponente.

PUNTO 3.- ELECCIÓN DE NUEVO GERENTE

Se procede a aceptar nombres de posibles candidatos para optar por el cargo de GERENTE GENERAL DE LA CIA.: El Sr. Ing. Erik Urresta propone el nombre del Sr. Cmdte. Hugo Orozco, el Sr. Jorge Urresta propone a la Sra. Dra. Beatriz Vallejo Quintanilla o al Sr. Dr. Vicente Rojas; con los 3 candidatos se somete a votación obteniendo la votación unánime y aclamatoria en favor de la Sra. DRA. VALLEJO QUINTANILLA BEATRIZ; al no hallarse presente la candidata electa, el Sr. Presidente propone un breve receso de 30 minutos para contar con la presencia de dicha candidata; transcurrido este tiempo y al haber llegado la Dra. Vallejo, el Sr. Presidente procede a proclamarlo a nombre y representación de los socios y tomar la promesa de ley previo al desempeño del cargo para el cual ha sido elegida; de esta forma queda posesionada formalmente y el Sr. Presidente dispone se elabore el respectivo NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL por el lapso del tiempo de tres (3) años, mismo que debe ser presentado en el REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO para su legal inscripción y la respectiva notificación a la SUPERINTENDENCIA DE CIAS. de conformidad con la Ley.

Siendo las 22h00 queda levantada la presente Junta, y se da un lapso treinta minutos, a fin de que sea elaborada el acta. -

Para constancia de lo actuado firman los señores:

Ing. Erik Fabricio
Urresta Pinto
PRESIDENTE-SOCIO

Capt. Hugo Enrique
Orozco Janeta
SOCIO

Sr. Jorge Eduardo
Urresta Pinto
GERENTE GNRAL-SECRETARIO-SOCIO

Dr. Ing. Vicente Alfonso
Rojas Alvear
SOCIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712067063

Nombres del ciudadano: URRESTA PINTO JORGE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: URRESTA JORGE EDUARDO

Nombres de la madre: PINTO OLGA ADRIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2018

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-136-92129



183-136-92129

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 171206706-3



ESTADO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
URRESTA PINTO
JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUCILA DEL ROCIO
AGUILAR SANMARTIN



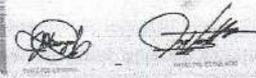
INSTRUMENTAL VOTACION

SUPERIOR BIENENORADO

V4344V4442

APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
URRESTA JORGE EDUARDO
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
PINTO OLGA ADRIANA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO
2016-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-24



[Handwritten signature]
1712067063

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2019

004 004 - 062 1712067063

URRESTA PINTO JORGE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA 3
LA MENA PARROQUIA



NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 9 de febrero de 2019.

[Handwritten signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 E4483V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AGUILAR R VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANMARTIN C MARIA PETRONILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-08-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-08-24



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 FECHA DE EMISIÓN: 1972-04-25
 APELLIDOS Y NOMBRES: AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 PUYANGO
 MORGADILLO
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JORGE EDUARDO URRESTA PINTO

110314994-2



Lucila Aguilar 110314994-2

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CERTIFICADO PROVISIONAL
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE **PICHINCHA**

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 17 - 5 - 2018 No: 0048519

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Aguilera Sanmartin Lucila Del Rocio

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 110314994.2

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

[Signature]
 SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, hoy la que la FIEL COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Oficio.

[Signature]
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTERED CIVIL



Número único de identificación: 1103149942

Nombres del ciudadano: AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PUYANGO/MERCADILLO

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: URRESTA PINTO JORGE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: AGUILAR R VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SANMARTIN C MARIA PETRONILA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2018

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-136-92178



180-136-92178

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº: 170973213-3

CECULA DE
CIUDADANIA

URRESTA PINTO
ERIK FABRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1969-10-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
DIANA MARIA
VALENCIA RAMIREZ

INSTITUCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: ING. DE EMPRESAS

APellidos y Nombres del Padre: URRESTA JORGE EDUARDO
APellidos y Nombres de la Madre: PINTO OLGA ADRIANA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2013-12-27
FECHA DE EXPIRACION: 2023-12-27

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

005 005 - 105 1709732133

URRESTA PINTO ERIK FABRICIO

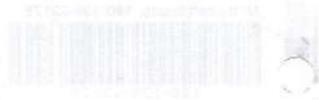
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 4

[Handwritten Signature]

1709732133

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
intercede es igual al documento presentado ante mí
Quito.
En Juicio Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709732133

Nombres del ciudadano: URRESTA PINTO ERIK FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA RAMIREZ DIANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE ENERO DE 1990

Nombres del padre: URRESTA JORGE EDUARDO

Nombres de la madre: PINTO OLGA ADRIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2018

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-136-92102

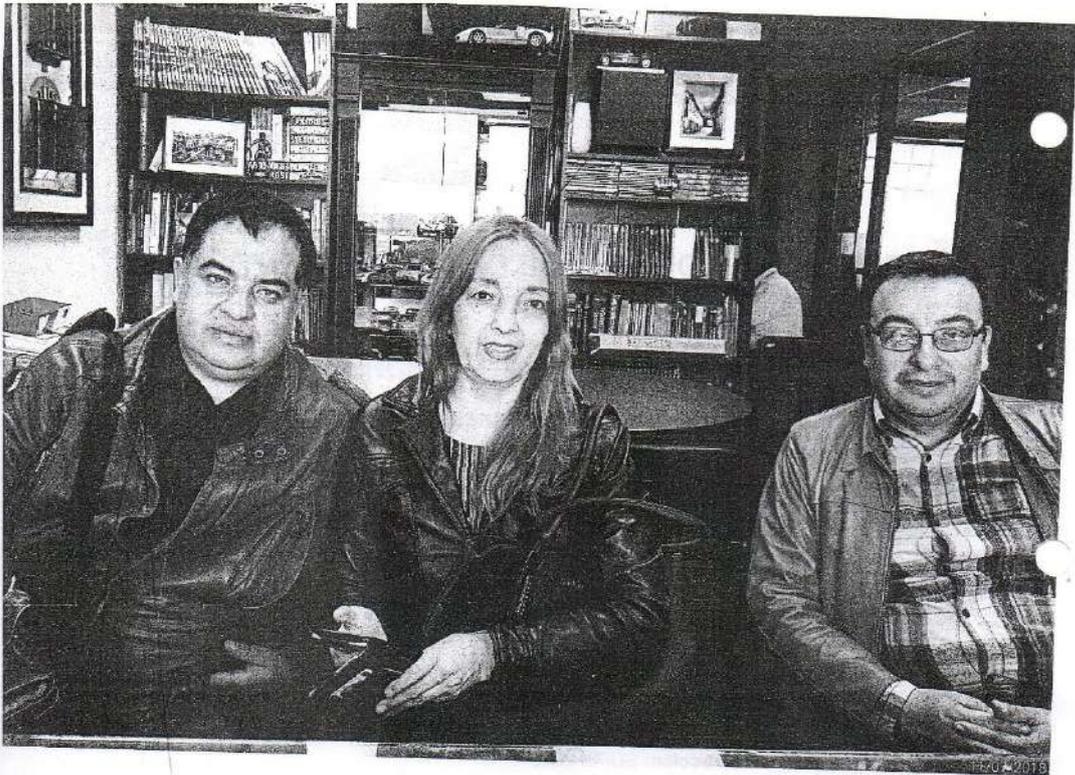


180-136-92102

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Profesor Dr. DE RIVERA

Profesor Dr. CARRILLO

Dr. JUAN VALDEKARLOS SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1980

Nombre del padre: JORGE EDUARDO

Nombre de la madre: PATO OLGA ARIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2010

Identificación: 10000000000000000000

Este documento es válido para el uso de la identificación personal.



El presente documento es válido para el uso de la identificación personal.

Este documento es válido para el uso de la identificación personal.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, QUE OTORGAN: **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO** y **AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCÍO**, A FAVOR DE: **ING. ERIK FABRICIO URRESTA PINTO**, firmada y sellada en Quito a, once de julio del dos mil dieciocho.-

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000043546



20181701015000856

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000856

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2018, (10:33)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-015-P03121

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
URRESTA PINTO ERIK FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709732133
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-015-P04192

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000856



MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2018, (10:33)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-015-P03121

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
URRESTA PINTO ERIK FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709732133
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-015-P04192

Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



IDENTIFICACION	
Nombre	
Apellido	
Identificación	
Profesión	
Residencia	
Estado Civil	
Fecha de Nacimiento	
Sexo	

DESCRIPCION	
Objeto	
Valor	
Fecha	
Partes	
Observaciones	

FIRMAS	
Notario	
Partes	



Juan Carlos Morales Lasso

IDENTIFICACION	
Nombre	
Apellido	
Identificación	
Profesión	
Residencia	
Estado Civil	
Fecha de Nacimiento	
Sexo	

DESCRIPCION	
Objeto	
Valor	
Fecha	
Partes	
Observaciones	

FIRMAS	
Notario	
Partes	

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL -WEST-POINT-TRAINING- C.L.**, celebrada ante mi Notario Décimo Quinto, Doctor Juan Carlos Morales Lasso, el día treinta y uno de agosto del año dos mil dieciséis, tomé debida de la **CESION DE PARTICIPACIONES** contenida en la presente escritura.- Quito, diecinueve de julio del dos mil dieciocho.


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	101506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	748
RÉGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

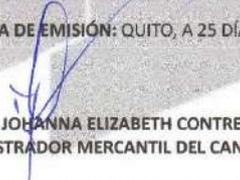
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /11/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA SEGURIDAD INTEGRAL "WEST-POINT-TRAINING" C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE, SR. JORGE EDUARDO URRESTA PINTO TRANSFIERE 990 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO, SR. ERIK FABRICIO URRESTA PINTO..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3918 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

